

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: Avila, un mes... 1 25; Fuera, trimestre... 4; Extranjero, semestre... 15; Número suelto... 5.

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10. Administración: Tomás Pérez 14. Teléfono núm. 111 (No se devuelven los originales.)

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

Table with advertisement rates: En primera plana, línea... 30; Entre noticias, id... 25; En tercera plana, id... 20; En cuarta plana y comunicados, precio convencional.

PAGO ADELANTADO

CON CENSURA ECLESIASTICA

GABINETE DENTAL DE LA

VIUDA DE LOSADA

Consulta de todas las enfermedades de la boca, extracción sin dolor y construcción de aparatos protésicos, con arreglo á los últimos adelantos.

El sábado, domingo y lunes.

El viejo parlamentarismo

Las interminables discusiones en que se está malgastando el tiempo, desde que principiaron las Cortes, son trabajos preparatorios para constituirse definitivamente.

Lo principal, para cada diputado que toma parte en una discusión, no es la utilidad ni interés por conseguir los fines que parecen proponer se con tan arrebatada elocuencia y obstinado empeño, sino quedar bien y hacerse su reputación de hombre elocuente y más ó menos útil para las lides parlamentarias.

Es el parlamento, en definitiva, una especie de vivero de caciques, donde crecen unos y otros, con la importancia que cada cual se capta en estas discusiones bizantinas que los hacen más ó menos apetecibles para los grandes jefes de mesnada ó temibles para los adversarios.

El país es cosa muy secundaria para todos estos caballeros en estas inútiles querellas.

Se necesita, ante todo, legalizar la situación económica del país, y comenzar la labor legislativa en la que se resuelvan los interesantes problemas cuya solución interesa tanto á la vida de la nación y donde pueden obtenerse las reformas que tan imperiosa y perentoriamente necesita la patria.

Pero todo esto es de poquísima importancia, al lado de las energías que hay que desplegar para que haya tantos ó cuantos diputados de tal color, ó para que fulano ó mengano tenga asiento en la Cámara, ó que este ó aquel candidato derrotado tenga funerales más ó menos suntuosos, según se dice en la jerga política al uso.

Claro está que esto se cubre pudorosamente con lo importante que es depurar las falsedades electorales y subsanar los daños que resulten de los amaños para hacer traición á la voluntad del cuerpo electoral.

Como si los defendidos en cada caso especial fueran más puros que los combatidos, y como si con una institución tan falsa y absurda como el sufragio fuera posible obtener ninguna verdad.

Se empieza por la falsedad de las listas, donde ni están los que son ni son los que están; se continúa por la emisión del voto, que no legitima ni en un cinco por ciento de los emitidos, y se acaba por la sustracción de actas y su falsificación, no quedando casi huellas de verdad para ninguno de los elegidos.

odios personales é inquinas y envidias que sienten, únicos sentimientos profundos que animan á todos nuestros políticos más ó menos conspicuos.

He aquí todos los milagros que ha hecho hasta ahora, y que hará en adelante, esta institución que tanto se ha defendido y que, por un maravilloso contrasentido, todavía tiene prosélitos y defensores en España.

Pero suponemos que uno de los que para su fuero interno, renegará de las prácticas del viejo parlamentarismo, será el ugiar que en la sesión de anteayer, recibió, en medio del más monumental escándalo, y en medio de una de sus mejillas (que fué para el infeliz ugiar lo peor del caso) tremendo golpe que le contundió la cara.

Y figurémonos que ese ugiar es una genuina personificación de esta nación desdichada á quienes sus llamados representantes, contunden el rostro de la manera más lastimosa.

SERES SUBLIMES

De rodillas el monje en el convento, invita á Dios, con oración ferviente, á que dé su perdón al penitente que se humilla en atroz remordimiento.

Escucha faltas del arrepentido el sacerdote en el confesonario, tamiz sublime del pecar diario, y ruega allí por el empedernido.

Allí, en el hospital, la monja santa atiende, cuida y, con afán, consuela al que la muerte en su trabajo cela con la saña cruel que nos espanta.

En el lecho mortuorio un fraile ora y confía alcanzar con oraciones del Todopoderoso los perdones para aquel, que al morir, clemencia implora.

Los que muestran cariño tan ufano en favor de esta turba tan impía y en oración se pasan todo el día pidiendo á Dios por el rebaño humano, al corazón de aquel que los admira, lleva la religión, dicha, consuelo... un algo hermoso que llegó hasta el cielo y que ha hecho resonar mi triste lira.

R. Larrañaga.

DE BANQUETE

Todas las cosas quieren principio, y... ¿cómo no haber principio tratándose de banquetes?

Las pasadas elecciones han dado motivo á una serie de éstos, que terminará con el record de la culinaria electoral triunfante y la cual viene á demostrar que las simpatías patrias de los elejidos se traducen al menú convenientemente preparado para ese *cousse de forts*, en viandas y manjares sabrosos.

Empezaron los chicos de la prensa banqueteados al Director de este DIARIO; siguió el de los electores de San Pedro (quiere decir del barrio de) obsequiando á sus tres nuevos concejales y seguirán los demás distritos haciendo lo propio con sus favoritos por aquello de no ser menos.

Esto del *banqueteo* siempre es una idea de progreso y protección á la industria y, por este principio, ya se ha adelantado algo. El dinero se mueve, los hombres se familiarizan, las ideas se propagan y las buenas iniciativas se fomentan tomando sólido cuerpo en la masa popular.

Yo soy de los que creen que todo lo que tienda á unificar compactamente á la humanidad descarriada por pasiones y rencillas, es un bien social por aquello de que, según el

antiguo adagio, *más ven cuatro ojos que dos* y en donde se reúnen varios y se expansionan los caracteres, descubriéndose francamente, puede salir «de deducción en deducción el descubrimiento de la verdad» (1).

Cualquiera que interprete en poca lógica, la compaginación que yo pretendo hacer (no sé si con éxito convincente) de los banquetes, y la conveniencia general que estos reportan, dirá... (¡lo que es de *vox populi!*) estómagos agradecidos que viven del *banqueteo*. Pero si estos conocieran íntimamente los compromisos y deberes del periodista, si conocieran las obras literarias en las que de estos se habla; si hubieran pasado la vista por aquellas páginas de Gómez Carrillo en las que gráficamente describe las «*miserias del periodismo*» y los altos deberes á que se obliga el que debe sacrificar (hasta sus más íntimas afecciones! en bien de aquellos que le leen para contribuir como átomo productor á su solaz, crecimiento y educación, no podría interpretar, como seguramente algunos lo habrán hecho al leer las primeras líneas de este desperjeado artículo, que mi ánimo sea otro que encauzar á esta sociedad tan desligada é indiferente á una nueva era de actividad y movimiento en la que haya transmisión de ideas y familiaridad congénita para todo lo que pueda dar una resultante de bien general.

Si estuviéramos en aquellos antiguos tiempos de los *candidatos universitarios*; en aquella época en que se simbolizaba al doctor con el *anillo y la espada* cuando se recibía, tras largas vigiliias en votación de pedagogos, podríamos también los periodistas acojernos al mismo simbolismo caballeresco, diciendo que para nosotros está siempre dispuesto, por *anillo* el dogal de los entronizados y por *espada* la lengua de los calumniadores.

Mas no; no es mi intención, hablando de *banqueteos*, meterme en otras comidas indigestas para algunos. Voy á la demostración de que el *banqueteo* es útil, y lo demuestro diciendo:

¿Qué medios tenemos en esta población para poder familiarizarnos?... Ninguno.

¿Qué casinos hay en los que se haga algo útil para la población?... Ninguno.

¿Qué centros de enseñanza práctica y verdad tenemos?... Ninguno.

¿Dónde podrían reunirse un centenar de abulenses?... ¡En ninguna parte!

.....

Ahora ya no hablo yo. Habla... uno; uno de los muchos que dicen que, en Avila, todo son desuniones, críticas, chismes, cuentos, habladurías y que, por esta razón, (y, aquí invoco también que pudiera ser convincente) no puede haber casino, ni café, ni reunión, ni teatro, ni... nada que pueda trascender á desterrar la mediocracia, orgullosamente fátua sin razón de ser, por que en cuanto que exista algo de esto en auge caen deshechos por la base los endiosados del... puritanismo.

Sin embargo, tenemos casino; tenemos varios cafés y... y no tenemos más.

¿Dónde, pues, se pueden reunir los hombres cuando quieran tratar de asuntos que deban discutirse con be-

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

neficio para la población, sin tener que entenderse con el Ayuntamiento?...

Pues... pues en cualquier parte, fraternizando en torno de una mesa y tomando fuerzas para brindar en términos bienhechores. Expansionándose unos momentos, olvidando el triste prosaismo de la vida que nos hace ahogar en silencio las amarguras de la existencia, para decir al final de un banqueteo, lo de Cervantes

«Y pues me vas á escuchar, ¡Yo te prohibo decir Que he cesado de reir Aunque me veas llorar!»

NANCLARES

CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid-17.

LAS CORTES

Congreso.

Continúa la discusión del acta de La Bisbal, de que ya di cuenta en mi alcance de ayer, interviniendo varios señores diputados, discutiendo ampliamente, con este motivo, la cuestión relativa á la minoría de edad de los Sres. D. Jorge Silvela (diputado electo por Piedrahita), Sr. Roure (por La Bisbal) y Salvatella (por Figueras), cuyos dictámenes fueron aprobados.

A continuación, y con motivo de unas frases pronunciadas por el ministro de la Gobernación, se promueve el ruidoso incidente que, con todo detalle, telegraficé esta madrugada, y que terminó en la forma que comunique.

Seguidamente, se dió cuenta del despacho ordinario, levantándose inmediatamente la sesión.

EL VIAJE DEL REY

Banquete en Schobrum

En el castillo de este nombre, se celebró, ayer 16, con gran fastuosidad, el banquete ofrecido por el emperador de Austria al Rey de España.

Sentáronse á la mesa unos 140 comensales, y una magnífica orquesta, dirigida por un sobrino del célebre rrimo músico Strauss, ejecutó un brillante repertorio.

A continuación del banquete, se celebró una breve tertulia en el salón llamado de los Espejos, y poco después, pasaron el Emperador, el Rey y sus respectivos séquitos, al teatro del castillo, presenciando la representación de una comedia de Oscar Blumental, titulada *A la vejez...*

Al acabar esta función se sirvió un lunch y después se representó un admirable sainete musical de D'Albert, «La partida», cantado por excelentes artistas de la Opera imperial. Terminó la velada con un baile imaginado para que la Sironi y otras bailarinas de la Opera lucieran su maestría ante S. M.

A Munich

A las diez y veinte del día 16, don Alfonso y su séquito subieron al tren imperial en la estación de Peuring.

A pesar de la nieve había en la estación una gran muchedumbre. El Rey fué cariñosamente despedido por la familia imperial.

Los estudiantes. — Catedrático testarudo

Tampoco se ha dado ayer cátedra de Hacienda pública en la Universidad Central, por no haber asistido á ella el profesor Sr. Piernas Hurtado.

Los alumnos esperaron en vano

que su catedrático acudiese á la Universidad, no disimulando su disgusto por dicha ausencia.

Pretendieron realizar una manifestación de protesta, desistiendo de ello para evitar que el asunto adquiriera más proporciones.

MAS SOBRE LA SIERRA DE GREDOS

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA.

Muy señor mío y de mi consideración: En el periódico de su digna dirección, correspondiente al día 6 del actual, leo un bien escrito artículo de D. Salvador Blasco de la Vega, en el cual nos hace una descripción de lo que es la Sierra de Gredos, lo grandioso de sus elevados riscos, el espanto que causa, en el ánimo más varonil, la contemplación de profundos y horrosos precipicios, su vegetación, producciones y clima, y por último explica el por qué de la célebre Laguna y medio racional de surtirse: puntos son estos que el señor Blasco ha tratado con acierto y demostrado que conoce perfectamente la parte Norte de la Sierra y las comarcas de los partidos judiciales del Barco y Piedrahita; pero creo al Sr. Blasco muy apasionado por Avila y su tierra, cuando pretende que el mejor itinerario desde Madrid para subir á Gredos sea el indicado en su escrito, teniendo que recorrer diez y seis leguas desde Avila á Bohoyo y faltando desde este punto la última ascensión que es la peor. Yo creo que ha omitido otros caminos más fáciles, más cómodos y más rápidos como son: el que puede hacerse de Madrid á Candeleda, ó desde Madrid á Arenas de San Pedro.

Desde Madrid á Candeleda.—Se toma el tren correo de Madrid por la línea del Tajo á la misma hora que cualquier turista tomaría el del Norte, y se llega á Oropesa á la una de la madrugada próximamente la de la llegada á Avila. A las cuatro de la mañana sale el coche correo para esta villa, en donde hace su entrada á las ocho de la misma; pues bien, teniendo aquí preparadas mulas del país, se sube á caballo hasta la cumbre de la Sierra, en cuyo trayecto solamente se emplean tres horas; de manera que se cena en Madrid la noche de salida, y al siguiente al mediodía se puede hacer la comida en las alturas de Gredos, lo cual en manera alguna puede suceder usando el itinerario desde Avila.

Lo mismo decimos respecto de Arenas de San Pedro, á cuya villa llega el coche correo de Talavera también á las ocho de su mañana, y en el mismo día se puede dormir en Navarredonda ó Navalperal de Torres, subiendo á caballo por el puerto del Arenal ó el del Hornillo. Y por último se puede continuar en el coche correo hasta el Puerto del Pico y desde allí, en caballería, se puede ir á pernoctar á cualquiera de los indicados pueblos de la Sierra y por la mañana temprano salir con dirección á la Laguna, á donde se llega á buena hora.

La cabra hispánica según el tratado de Zoología de D. Laureano Pérez Arcas, existe en los Pirineos, Sierra Nevada, Gredos, Serranía de Cuenca y Portugal; pero los que han visitado tales montañas, aseguran que se ven muy pocos ejemplares de cabras monteses, y que hoy solamente se encuentran con relativa abundancia en nuestra Sierra de Gredos. Sin duda esta circunstancia fué lo bastante para que, personas de la predilección del

(1) Echegaray.

Monarca, iniciasen la idea entre los pueblos que tienen participación en la Sierra de Gredos, de ofrecer ésta a S. M. para coto Real de caza mayor; pues han comprendido que de esta manera se conservarán y aumentarán las que hay; y de lo contrario llegaría día en que desapareciese de aquí la raza de monteses si se dejaba la Sierra a merced de los muchos cazadores que antes la invadían.

Aceptado el ofrecimiento por Su Majestad el Rey, se tomaron las medidas necesarias para custodiar la Dehesa y en Abril último tuvimos el honor de recibir la visita del Excelentísimo señor marqués de Villaviciosa de Asturias, quien, en nombre del Monarca y después de recorrer a pie la mayor parte de la Sierra, hizo los nombramientos de seis guardas a los cuales entregó las correspondientes bandoleras y señaló muy próximo a la cumbre el sitio, en que se emplazará el chalet que ha de servir de residencia a S. M. durante sus excursiones venatorias.

Siete meses van transcurridos desde que la Sierra se guarda y ya se ven con más frecuencia que antes manditas de monteses hasta el punto de haberse contado en una de las grandes profundidades treinta y seis ejemplares.

Dicho se está que ya no podemos hacer invitaciones a los turistas ni darles lecciones de tiro para cazar monteses en Gredos, como hace el señor Blasco, porque la prohibición es absoluta y se ejerce una custodia rigurosa por los seis repetidos guardas que ya cobran sus mensualidades de la Intendencia de Palacio; pero si los invitamos a que recorran la Carpeta Betónica en su principal de Gredos para que contemplen la Laguna grande y las cinco pequeñas, los Hermanitos de Tejada, Puente de las Navajas, Pico y Plaza de Almanzor, Peña de Chilla y el hermoso Santuario consagrado a nuestra patrona bajo este mismo título (Chilla), que está situado en el punto más frondoso y pintoresco de la Sierra, rodeado de árboles gigantescos y de fuentes de frescas y cristalinas aguas, residencia veraniega de una multitud de familias que al regresar a sus hogares cantan con justicia las maravillas de esta tierra privilegiada, en donde la Santísima Virgen, por medio de la aparición de su imagen a un sencillo pastor, manifestó, en el siglo XIII, su deseo de que se la hiciera un templo y casa de adoración a cambio de infinitos favores que se proponía dispensar, y que, en efecto, ha dispensado a sus devotos, según consta por la crónica y traducción. A todo esto les invitamos, que todo puede admirarse, partiendo desde Candeleda, que es el camino más cómodo y rápido para subir al puerto. Por este mismo itinerario y atravesando un puente de la época de los romanos, estuvo en uso la cañada segoviana, que tocando en las inmediaciones de esta villa, continuaba por el campo de Oropesa hacia las dehesas de Extremadura, abandonándose dicha cañada desde el año 1822, en que se construyó la antigua carretera del Puerto del Pico. Hoy se usa también este camino para conducir la nieve para los industriales que la utilizan dentro y fuera de la población, y por él atraviesan la Sierra los ganados que de estos vecinos se presentan en la feria de Navarredonda.

Por último la ascensión por Candeleda a la cumbre de la Sierra le pareció tan corta al citado señor marqués de Villaviciosa que desde luego anticipó la noticia de que este será el itinerario que seguirá S. M. cuando venga a Gredos, y que para facilitar más la ascensión y que resulte más cómoda, pensaba proponer al Rey la conveniencia de hacer una carretera, que siendo prolongación de la de Oropesa parta de esta villa y termine en Piedrahíta; pensamiento simpático que acarió todavía el ilustre hombre público D. Francisco Silveira que en paz descanse.

Termino rogando al Sr. Blasco que

no vea en estas líneas nada que se parezca a oposición a su excelente escrito, sino sencillamente abogar por esta hermosa región y señalar a los turistas estos nuevos caminos de la Sierra de Gredos para que cada cual escoja el que mejor le plazca.

De Ud. afectísimo s. s. q. b. s. m.

Narciso L. Pintor.

Candeleda 12 de Noviembre de 1905.

DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Londres-16

El Rey de Inglaterra herido.

Mientras cazaba hoy cerca de Windsor el Rey Eduardo, cayó con el caballo y se produjo una lesión en un tobillo.

El accidente es leve.

El nuncio de España en el Vaticano.

Roma-17.

Su Santidad ha recibido en audiencia al nuncio en Madrid, monseñor Rinaldini.

Fué presentado también a Su Santidad por el cardenal Vives el colegio español.

Algunos prelados españoles asistieron al acto.

Agitación en Cuba.

Nueva-York-16.

Según despachos de la Habana, el ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Andrade, ha declarado que si continúa la agitación revolucionaria en la isla de Pinos, serán encarcelados los principales agitadores.

En Francia.—Separación de la Iglesia y del Estado.—Protestas

París-17.

Le Gaulois anuncia hoy que se organizará en esta ciudad una manifestación pública de 500.000 personas, para el caso de que el Senado apruebe y aplique el gobierno la ley de separación de la Iglesia y el Estado.

La situación en Rusia.—Rumores gravísimos

Londres-17.

Según las últimas noticias recibidas en esta capital, relacionadas con el movimiento revolucionario ruso, la situación se agrava en aquel imperio.

La embajada británica en San Petersburgo, pide medios especiales de protección para los súbditos británicos, residentes en Rusia, y además intenta sacar del territorio ruso a las mujeres de los ingleses.

Síntoma no menos alarmante del peligro de la situación, es el hecho de que el Gobierno ruso haya rescindido los contratos con las Compañías navieras para la repatriación de las tropas de la Mandchuria, porque duda de la fidelidad de ellas.

Tales rumores no han tenido aun confirmación; pero la prensa extranjera y la nacional, insisten en darlos a la publicidad.

ESCOBAR Y PEÑALBA

Accediendo a las reiteradas instancias de nuestro amigo D. Bartolomé Yañez, próximo pariente de D. Angel Peñalba Tellez, insertamos a continuación un suelto que vio la luz pública días pasados en el diario profesional madrileño *La Correspondencia Militar* y dice así:

«FIAT LUX

El músico mayor que fué de Cazadores de Madrid, D. Angel Peñalba Tellez, compuso una obra musical titulada «La Parada», que tuvo el honor de ejecutar, con la charanga de dicho Cuerpo, a presencia de SS. MM. y Altezas Reales, en la Plaza de la Armería.

Otro músico, el señor Escobar, dijo en los primeros momentos que el Sr. Peñalba había plagiado una obra suya, y como es natural, este incidente, de suyo enojoso, hubo de ponerse en claro, como se ha puesto hasta la evidencia, en la siguiente forma:

Los eminentes maestros Nieto, Jerónimo Jiménez, Grajal y otros de reconocida autoridad artística, opinan que es una ligereza la calificación de plagio, y que están seguros de que el mismo Sr. Esco-

bar será el primero en negarlo, confrontando ambas producciones con sincera imparcialidad.

En efecto; el señor de Escobar ha dirigido la siguiente carta al Sr. Peñalba:

«A petición de D. Angel Peñalba Tellez, músico mayor del batallón Cazadores de Madrid, me complazco en manifestar.

1.º Que la hoja que se publicó con motivo de haber aparecido una obra titulada «La Parada», composición del señor Peñalba, en la cual se calificaba de plagio la referida composición, fué publicada y redactada por numerosos amigos del que suscribe en un momento de exaltación, al ver que había aparecido una obra con igual título y asunto que otra del firmante y dar la coincidencia de que el señor Peñalba era amigo del que suscribe.

2.º Que después de un maduro examen de ambas obras por parte de muchos maestros, se ha venido a dilucidar que si bien es verdad que ambas llevan el mismo título, forma, fondo y manera de desenvolverse, etc., son distintas composiciones, es decir, de dos maneras de describir el asunto y no diferenciándose más que en los temas, que son completamente distintos y, por lo tanto, una y otra obra originales, pues nada tiene que ver que «La Parada» del que suscribe estuviera hecha algunos años antes que la del señor Peñalba.

3.º Que escribo la presente para que el Sr. Peñalba haga de ella el uso que crea más conveniente, a fin de que su honor y caballerosidad queden en el honroso lugar que le corresponde, rogándole a dicho señor perdone las contrariedades que haya podido ocasionarle en un momento de ofuscación por parte de los autores de la referida hoja, y repitiendo que tanto mis amigos como yo declaramos que D. Angel Peñalba Tellez es un perfecto caballero e incapaz de cometer el plagio de que arbitrariamente se le calumniaba, y que como todo músico puede describir «La Parada» como le parezca.»

Después de esto y de oír al maestro Nieto decir... ¿que el procedimiento de ambos es el mismo y el programa guarda la misma relación?... Pues es natural. ¿Cómo es posible trastornar a capricho un acto público invariable que siempre con el mismo ceremonial se realiza? Si se tratara de describir la Parada de Palacio sin ceñirse al patrón obligado, ya no sería «La Parada», sería otra cosa...»

**

Para terminar. El Sr. de Peñalba ya no es músico mayor de Cazadores de Madrid, por no convenir a sus intereses particulares la estancia en la corte y haberse trasladado al brillante regimiento de Vizcaya de guarnición en Alcoy.

Compáñele allí, la expresión de nuestra más franca y cariñosa simpatía y la más cordial enhorabuena por haber sabido dejar a salvo su caballerosidad y reputación artística en el enojoso incidente de «La Parada», ejecutada y aplaudida ante SS. MM. en el real alcázar.

Semper-Talis».

Mucho nos complace que haya tenido resultado tan satisfactorio el señor Peñalba, a quien por ello felicitamos, el enojoso incidente de que se trata en el suelto transcrito y nos agrada ver resaltar en el mismo la caballerosidad, nunca desmentida, del Sr. Escobar, que de manera tan digna y delicada desautorizó lo que sus amigos hicieron perjudicando tan gravemente la fama del Sr. Peñalba. Así, pues, seales a todos muy enhorabuena.

OFICIAL

Gaceta del día 16.

Presidencia del Consejo de Ministros.

Real decreto referente a ferrocarriles.

Hacienda.—Real orden declarando el tipo medio del cambio.

Administración central: Gobernación.

Subastas para contratar el transporte de la correspondencia pública.

Instrucción Pública.—Convocando a varias oposiciones.

Balances de Sociedades mercantiles.

Anuncios oficiales y parte no oficial.

ENSUEÑOS REALIZADOS (1)

A las diez de la mañana del día 15, se celebró en la iglesia de San Pedro, el enlace de la bella señorita Teresa Sánchez Díaz, y el reputado médico de Padiernos D. Julio Blazquez Chinarro.

Después de la ceremonia se sirvió en el Hotel Inglés, a la numerosísima concurrencia, pues pasaban de 100 los asistentes, una abundante comida,

(1) Este suelto debió publicarse ayer; pero el retraso con que le recibimos, nos obligó a dilatar la inserción hasta el presente número.

cuyo menú fue variado y selecto, no decayendo la animación un solo instante, pues todos se hacían partícipes de la felicidad de los contrayentes.

Lució la novia, durante la ceremonia, precioso traje de terciopelo negro, y el velo de desposada, preso con el simbólico ramo de azahar, ostentando también valiosísimas joyas.

Ella, que fué siempre prototipo de virtud y amantísima hija será la cariñosa esposa que hará de su hogar un santuario de felicidad; su vida que se deslizo practicando el bien, continuará embelleciendo la existencia del que en lo sucesivo ha de compartir con ella las alegrías y pesares; quien supo enjugar con mano pródiga las lágrimas del desvalido, sabrá confortar el corazón del esposo en los momentos de tribulación, ayudándole con estóica resignación a sobrellevar las penalidades inherentes a la vida; pero su inagotable cariño hacia quien la dió su nombre; su perseverancia en la práctica del bien; su asiduidad en las labores domésticas; su abnegación, su fe, su caridad, su afabilidad en el trato social, prendas que aquilatan su valor, encontrará justa correspondencia en la consideración y en el amor que perpétuamente la profese el esposo amantísimo, porque, el que supo siempre honrar las canas de los autores de su existencia; el que adquirió en las aulas universitarias, no tan solo la importantísima ciencia que con tanto provecho cultiva, sino el perfeccionamiento de los sentimientos nobles que nacen en la cuna, y terminan en el sepulcro, no faltará, no puede faltar, al más rudimentario de los deberes.

Recibid, la pobre, pero sincera felicitación, de quien os da la mejor prueba de cariño, anhelándoos una prolongada luna de miel.

José Fernández Losada.

La Serrada 16 Noviembre de 1905.

BOLETÍN DEL DÍA

Recaudado por consumos, 1.279'99 pts.

Matadero público.—Día 16. Se degollaron 2 toros, una ternera, 36 lanaras y 20 cerdos, con un peso de 2.994 kilos, devengando un arbitrio de 130'94 pesetas.

TRIBUNALES

Juicios por Jurados.

Acusados del delito de robo, cometido en Vega de Santa María, comparecieron ayer ante el Tribunal del Jurado, Deogracias del Río y otro.

Por el veredicto del Jurado quedó reducido el hecho a un delito de hurto.

La acusación estuvo encomendada al teniente fiscal Sr. Pérez y la defensa al Sr. Delgado.

El Tribunal Supremo ha fallado, con arreglo a las pretensiones de la defensa, el recurso de casación interpuesto por el abogado D. Nicasio Velayos, en causa seguida contra Valeriano Bórrego, por homicidio.

Esta Audiencia le condenó a la pena de ocho años de prisión mayor y el Supremo acaba de absolver libremente al procesado.

SEÑALAMIENTOS

Día 20.—Causa procedente del Juzgado de esta capital, contra Juan González, por homicidio. Abogado, Sr. Velayos.

Licoo. Calandria.

NOTICIAS

En Navalunga se promovió anteayer una reyerta entre varios vecinos de aquel pueblo, resultando heridos Pío Pérez Pérez y Modesto Díaz Rueda, los cuales fueron reconocidos por el médico titular, calificando las heridas del primero de pronóstico reservado y de leves las del segundo.

El Juzgado entiende en el asunto.

Se ha dictado por el Ilmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá una circular prohibiendo las misas de Pastorela, fundándose en que en su ejecución se cometen grandes abusos, permitiendo únicamente que al verificarse la Adoración del Niño Jesús, bien sea inme-

diatamente después de la misa, bien en otro momento ó acto, puedan cantarse algunos villancicos alusivos con acompañamiento de órgano.

También hace dicho Prelado una exhortación a los Monasterios, para que usen la música litúrgica más adecuada al sentimiento cristiano.

Se han anunciado a concurso la provisión de las plazas de archivero de la Diputación provincial de Valladolid y la de secretario de la de León.

Mañana domingo, de nueve de la noche a dos de la madrugada, celebrará el primer baile de temporada la Sociedad «La Recreativa», que con tanto éxito viene funcionando en el salón del Teatro Principal, cuyo salón ha sido adornado convenientemente. Endicho baile se estrenará un excelente manubrio, adquirido en el Centro de pianos de D. Mariano Velázquez, y estamos seguros ha de agradar a los concurrentes.

Los señores socios pueden recoger sus billetes hoy sábado en el domicilio del Presidente, Plaza de Zurraquín núm. 8, tienda, y mañana domingo por la tarde, en el Teatro.

Ante el Juzgado municipal de esta ciudad ha sido denunciado Manuel Cuesta, por promover un fenomenal escándalo en una casa de mal vivir de la Travesía de los Huertos.

Se convoca a las opositoras a escuelas de niñas y párvulos anunciadas en la Gaceta de 1.º de Febrero del corriente año, para que se presenten el 4 de Diciembre próximo en el Paraninfo de la Universidad Central.

Cubiertos de plata y otra infinidad de estuches y objetos para regalos. Visítala la Joyería y Relojería de Kaiser. Alcázar 6.

La Asociación general de Ganaderos ha dirigido una exposición al ministro de Fomento, solicitando no se haga rebaja alguna en los derechos que han de pagar las cargas importadas del extranjero.

El tipo medio del cambio en la primera quincena del mes actual ha sido el de 27'88 por 100, comprendiendo una reducción de 22 por 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectúan en las Aduanas.

El próximo domingo a las once y media tendrá lugar en el salón de actos del Instituto general y Técnico la adjudicación de los objetos restantes de la Tómbola organizada por el comisión de festejos del centenario del Quijote, para arbitrar recursos con destino a la construcción del Grupo escolar de Cervantes.

Entre los objetos que han de ser adjudicados figura el reloj regalado por S. A. R. el Infante Don Carlos.

El acto será público y a él podrán asistir, por consiguiente, cuantos se interesen en el objeto que le motiva.

En la Gaceta del día 16 del corriente se inserta la relación de los opositores a ingreso en el Cuerpo de médicos Titulares.

Terminado el padrón de carruajes de lujo de esta capital, pueden los interesados examinarlo en la Administración de Hacienda, durante el plazo de diez días, a contar desde cuando se inserte el anuncio en el Boletín oficial.

Véase en 4.ª plana Marceliano Silva.

La campaña de remolacha en la actual temporada ha sido la siguiente: De 1.º de Julio a 31 de Octubre se han introducido en fábricas kilogramos de remolacha 277.395.465, y tienen los almaceces 19.673.132 kilos de azúcar.

Han entrado; por tanto, 31.763.544 kilos menos de tubérculo y un millón 505.357 kilos menos de dulce.

Trabajan en la presente temporada 29 fábricas de azúcar de dicha clase. El año pasado trabajaban 32 por este tiempo. Una de Pinos Puente y otra de Antequera han terminado ya la molienda del año actual con menor introducción de remolacha.

Dicémos que la Dirección del Ramo ha contestado á los loteros de esta capital, que no hagan pedidos de billetes de la lotería de Navidad, por haberse ya agotado.

La timba nacional, no admite más posturas en esta gran talla.

Un gran premio se creó para el más preciado invento que perfumase el aliento, y el Licor Polo triunfó.

Algunos maestros perjudicados por el Real decreto de 31 de Julio de 1904, que les obligó á aceptar por fuerza escuelas renunciadas por los propuestos en primer lugar ó perder los que al solicitarlas tenían, han elevado una instancia al ministro de Instrucción pública pidiendo remedio de tales perjuicios.

Ilustrado con cromotipias en láminas y grabados de indiscutible mérito, ha visto la luz el cuaderno 30 de Don Quijote de la Mancha, que la casa editorial Luis Tasso, de Barcelona, publica con lujo y perfección excepcionales.

Para prover 25 plazas de Sobrestantes de Obras públicas, se anuncian las oportunas oposiciones, que al efecto habrán de celebrarse, en la Gaceta correspondiente al día 16.

CONSEJO UTILÍSIMO

La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el *El Estomacal de Saiz de Carlos* doce años de éxitos constante. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra *Stomacal*, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Ayer salieron con objeto de dar misiones en varios pueblos de esta provincia. los RR. PP. Paulés de la Casa-Misión de esta capital.

A la hora de entrar en máquina este número, no hemos recibido el Alcance postal de nuestro corresponsal en Madrid señor Lanusa.

ÚLTIMA HORA
TELEGRAMAS

El Rey en Munich

Madrid 13 (0^h 15 m.)

Comunican de Munich que Su Majestad el Rey llegó á aquella ciudad á la hora marcada en el programa.

Se le ha hecho un gran recibimiento á pesar del mal tiempo que reina.

Desde la estación se dirigió el Rey á Palacio donde fué recibido por el príncipe Regente que no salió á la estación por su avanzada edad.—Lanusa.

Una mujer muerta de frío.

Madrid 18 (1^h 15 m.)

Dicen de Huesca que al intentar atravesar los Pirineos un matrimonio del pueblo de Laspuna de aquella provincia, ha quedado la mujer enterrada en la nieve, donde cayó á consecuencia de un desmayo que la produjo el frío.—Lanusa.

De Rusia.—Los soldados de la Mandchuria

Madrid 18 (2 m.)

Telegramas de Pekín dicen que las tropas rusas que se encuentran al Norte de la Mandchuria se sublevaron contra los oficiales, siendo fusilados 10 de éstos por los soldados.—Lanusa.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 19.—Domingo IV de Noviembre (III en el calendario) XXIII después de Pentecostés.

Santa Isabel Reina de Hungría.—Prevenida por el Señor con bendiciones de su dulzura, fué desde luego sin disputa á todo el bien y así en su juventud como en su vida de casada y en su viudez, dió claro testimonio de sus excelsas virtudes. Con ocasión de grandes necesidades en el reino de Hungría que regía con gran acierto, se desprendió de todas sus alhajas y aun ayudó personalmente en sus desdichas á cuantos pudo alcanzar su beneficencia. Siempre fué muy caritativa con los pobres y particularmente con los enfermos, curando por sus propias manos las heridas más repugnantes y prodigándoles toda clase de auxilios. Practicando todas las virtudes murió en el Señor en 19 de Noviembre de 1231, siendo á los dos años sacada de su tumba y colocada en lugar preeminente en la iglesia, y muy poco tiempo después elevada á la gloria de los altares.

Son además Santos Ponciano Papa, Máximo Pbro. y Mr., Fausto Diácono y Aza y 150 compañeros soldados.

CULTOS
En la S. A. I. Catedral las Horas y Misa y por la tarde el Coro.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa, á las diez otra y á las cinco Reserva.

En la Santa termina el Triduo al Niño Jesús de Praga, con Misa de Comunión, que dirá el M. I. señor Arcediano y por la tarde Rosario, Plática, Cánticos y Reserva.

En San Juan la fiesta de la Minerva, con procesión del Santísimo por la tarde.

En las Adoratrices los cultos que todos los domingos por la tarde.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre y en ésta termina el Triduo mensual á San José.

En las Nieves y en San Pedro sigue el mes de Animas y en éste duodena á San José.

La Corte de San José tendrá la Misa de Comunión en las Reparadoras á las siete y los ejercicios mensuales en Santo Tomás á las cuatro y media.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora del Buen Suceso, en San Andrés.

El Oficio divino y Misa, son de Santa Isabel, con conmemoración de la octava, rito doble y color blanco.

SANTORAL

Día 20.—Lunes.

San Félix de Valoix.—Hijo de padres nobilísimos, hasta el extremo de pertenecer á ambas de familias reales vivió siempre una vida perfecta y mortificadora: con San Juan de Mata, teólogo insigne de su tiempo, estableció la Orden de la Santísima Trinidad de Redención de Cautivos, que aprobada por Inocencio III dió desde luego días de gloria á la iglesia, en cuyo seno murió en 4 de Noviembre de 1212. Inocencio XI trasladó su fiesta al 20 del mismo mes, haciéndola universal.

Son además Santos Edmundo Rey y Mr., Dasio y Narsas Obs. Mrs. y Simplicio O. C.

CULTOS

En la Catedral, Reparadoras, San Pedro y las Nieves, los mismos cultos que ayer.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora del Consuelo, en Santo Tomé (hoy San Pedro).

El Oficio divino y Misa, son de San Félix, con rito doble y color blanco.

Diario Astronómico y Meteorológico.

Observaciones del día 17 de Noviembre.

	A LAS 9	A LAS 3
Altura barométrica.	672.1	672.0
Temp. á la sombra.	0.0	3.0
Dirección del viento.	S.	S.
Estado del cielo.....	Cubierto.	Idea.

Temperatura máxima	3.0
Idem mínima.....	-3.0
Idem media.....	0.0
Agua recogida.....	"

UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas etc., un

remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos, preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir á Carmen A. A. García, Aribau, 24, 1.º Barcelona.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencias en todas las provincias

DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL
40 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Avila: Don Emilio González.
OFICINAS
Calle de San Juan de la Cruz 4, duplicado
Teléfono número 118

Consulta diaria de ocho de la mañana á siete de la noche, para curar toda clase de enfermedades por difíciles que sean en relojería de Pared, Bolsillo, Sobremesa y Despertadores, garantizando las composturas un año. Siempre en su relojería Antonio Cor-

dero. Calle del Comercio 33, hoy Reyes Católicos.

Medallas de la Santa en relieve y alto relieve.

Cubiertos de plata nuevos al peso. Compro oro, plata, patino y moneda Depertadores 30 horas á 5 pesetas. Relojitos de señora á 9 pesetas.

L' UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios



FUNDADA EN 1828
ESTABLECIDA EN EL PALACIO DE SU PROPIEDAD
9, PLAZA VENDOME, PARIS
AUTORIZADA POR REAL ORDEN EN ESPAÑA
Y SOMETIDA Á SU LEGISLACIÓN

Garantías en 31 de Diciembre de 1904
Capital social..... Frs. 10.000.000
Reservas..... » 13.756.763
Primas á recibir.... » 98.686.038

Total de garantías. » 122.442.801
Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1904
Frs. 22.546.410.786

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía.

Frs. 302.000.000
Subdirectores en Avila: BAREZ Y ARÉS
Oficinas: Vallespín, 8.

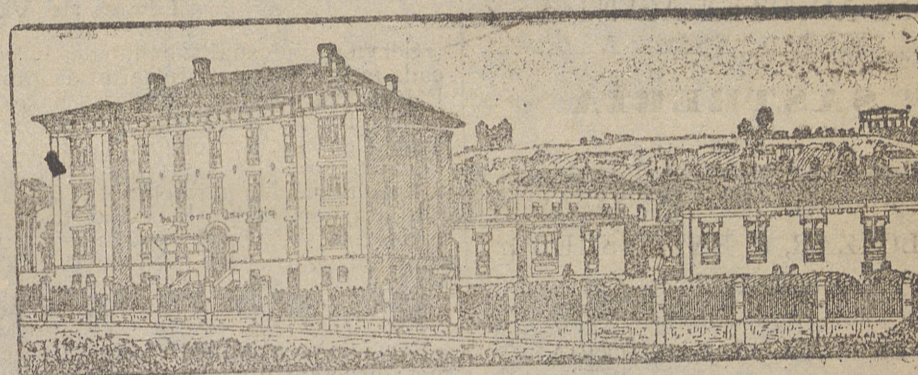
J. Guiu Balaguer

CIRUJANO-DENTISTA

Caballeros n.º 11

AVILA—Tip. de Sucesores de A. Jiménez.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO
SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, se na la este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes.

Primera, 20 pesetas; Segunda, 10 pesetas; Tercera, 5 pesetas diarias, independiente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por estas ni por cuantos antecedentes se pidan.

130
FOLLETON DE EL DIARIO

FABIOLA
LA IGLESIA DE LAS CATACUMBAS
POR
EL CARDENAL WISEMAN
PARTE SEGUNDA
EL COMBATE

CAPÍTULO XXIX.

El día crítico.—Segunda parte

—Quiero decir, que es vergonzoso que para poner á cubierto la religión del imperio hayan de morir seres como el que acabais de sacrificar en este instante (y apagaban su voz las lágrimas), mientras viven y florecen monstruos que son la deshonra de la especie humana. ¡Ah, señor! tú ignoras á quién has arrebatado de la tierra. Era la más pura, la más dulce, la más santa criatura que he conocido, la verdadera flor de nuestro sexo, aunque tan niña; y viviría aun á no haber despreciado la mano que le ofrecía un vil aventurero, un hombre que la persiguió con sus infames proposiciones en el retiro de su quinta, en el santuario de su casa,

y hasta en su última morada, hasta en su cárcel. Por esto ha muerto, porque no ha querido dar sus riquezas ni ennoblecer con su mano á este espía asiático.

Señaló con tranquilo desprecio á Fulvio, que se adelantó y exclamó con rabia:

—Miente y me calumnias, señor: Inés se ha confesado abiertamente cristiana.

—Permíteme que le confunda, señor prefecto, repuso la señora con noble dignidad: en su misma cara podrás leer si es cierto lo que digo. ¿No es verdad, Fulvio, que esta mañana temprano te has dirigido al calabozo de esta dulce niña, y la has dicho deliberadamente (te he oído sin que me vieses) que si aceptaba tu mano, no solo la salvarías su vida, sino que podría seguir siendo cristiana á despecho de los edictos imperiales?

Púsose Fulvio pálido como la muerte, y estuvo en pie como puede estarlo un momento el que acaba de sentir en su corazón la punta de una flecha; ó está herido del rayo. Parecía un hombre sobre cuya cabeza se iba á pronunciar la sentencia, no ya de muerte, sino de picota, ó de atarle al rollo para que estuviese perpetuamente expuesto á la vergüenza.

Dirigióle entonces la palabra el prefecto, y dijo:

—Fulvio, tu misma palabra confirma

este ominoso cargo. Podría por este solo crimen hacer caer al punto tu cabeza. Prefiero darte un consejo: vete de aquí para siempre. Huye, y después de una inflamación semejante, ocúltate á la indignación de todos los hombres justos y á la venganza de los dioses. No perezcas más ni por aquí, ni por el foro, ni por ningún lugar público de Roma. Si tal fuese el deseo de esta señora, ahora mismo debería tomar su declaración contra tí. Perdona, señora, añadió luego respetuosamente: ¿podré tener el honor de saber tu nombre?

—Fabiola, contestó la dama.

El juez se deshizo entonces en obsequios al ver que tenía delante de sí la que esperaba había de ser su nuera.

—He oído hablar muchas veces de tí, le dijo: sí, de tus elevadas prendas y de tus raras virtudes. Tu eres, además una parienta muy próxima de esa víctima de la traición, y tienes derecho á reclamar su cuerpo. Está á tu disposición, señora. Estas palabras fueron interrumpidas en un principio por el silbido y la gritería con que los espectadores acompañaron á Fulvio al salir, pálido de vergüenza, de terror y de rabia.

Fabiola dió con emoción las gracias al prefecto; y llamó con la mano á Syra, que era la que la acompañaba. Llamó

Syra á su vez á otras; y aparecieron cuatro esclavas que llevaban una litera de señora. No permitió Fabiola que ninguna sino Syra, la ayudase á levantar del suelo los sagrados restos, colocarlos en las andas, y cubrirlos con su precioso manto.

—Llevad este tesoro á su propia casa, dijo; y la siguió como un plañidera con su esclava.

Una pobre muchacha, deshecha en llanto, preguntó tímidamente si podía unirse con ellas.

—¿Quién eres tú? le preguntó á su vez Fabiola.

—Yo soy la pobre Emerenciana, contestó la niña, soy su hermana de leche. Y la llevó Fabiola de la mano cariñosamente.

Luego que hubo salido el cadáver, abalanzóse á recoger la sangre con esponjas y pañuelos de lienzo una multitud de cristianos, hombres, mujeres y niños. En vano cargaron sobre ellos los soldados con látigos, palos, y aun con sus propias armas; muchos mezclaron su propia sangre con la sangre de la mártir. Cuando un soberano en el día de su coronación, alentar por primera vez en su capital arroja al pueblo, según antigua costumbre, puñados de monedas de oro y plata, no promueve, por cierto, una competencia mayor que la que había entre

los primitivos cristianos por lo que apreciaban más que el oro y las piedras preciosas, por la gotas de sangre que un mártir había derramado de su corazón por amor á Cristo. Respetaron, empero, todos el derecho de uno, á ser el primero en recogerla. Estaba allí el diácono Reparado, que sin temor al riesgo que corría su vida, iba poniendo en un frasco la sangre del sacrificio de Inés, para luego suspenderlo sobre su sepulcro como un sello fiel y un recuerdo de su martirio.

CAITULO XXX

El día crítico.—Tercera parte.

Apresuróse Tertulo á presentarse en palacio, por fortuna ó por desgracia de esos que aspiraban á ser mártires. Encontró allí á Corvino con el rescripto que habían proyectado, escrito elegantemente en «unciales», es decir, en grandes letras titulares. Tenía el privilegio de ser admitido inmediatamente á la presencia del emperador; y como cosa de oficio, le refirió la muerte de Inés, exagerando el disgusto que iba á producir en el pueblo, atribuyéndolo todo á la necesidad y al poco tacto de Fulvio, cuya falta capital calló; sin embargo, por temor de verse obligado á procesarle, y revelar con este motivo sus proyectos. Rebajó en cuanto pudo el valor de los bienes de Inés; y

SECCION DE ANUNCIOS

HARINAS SALVADAS Y GRANOS
CALLE DE CABALLEROS, 8, BAJO
AVILA

En la misma casa se venden simientes de hortalizas y legumbres; id. de plantas y raíces forrajeras; id. de plantas medicinales é industriales; id. de flores y plantas trepadoras. Tubérculos rizoams y cebollas de flores.

Se reciben toda clase de encargos á precios económicos y puntualidad en las órdenes.

Para más detalles informará

Paciano Pastor
CABALLEROS, 8, BAJO
AVILA.



La Urbana
FUNDADA EN 1838

LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA

Compañía anónima de seguros, á prima fija, contra el incendio, el rayo, cosechas en pie y las explosiones de los aparatos de vapor.

Seguros sobre la vida, combinado y complementario.

Director en la provincia de Avila

DON AQUILINO CRUCES

Oficinas: Casa de Baños Santiuste, Tras de San Vicente, Avila.

SE ADMITEN AGENTES

SASTRERÍA

EUGENIO MARTÍN GIL
ALCÁZAR, 5, ENTRESUELO
AVILA

ENTRADA POR LA LOTERIA

Confección para señoras y caballeros

Uniformes militares y hábitos talaras

De uno de los almacenes más acreditados de Madrid, se acaba de recibir un extenso muestrario de géneros de pañería para la próxima temporada de invierno, donde mis favorecedores pueden elegir lo mejor en clases y dibujos.

Se reciben géneros para la confección. Prontitud en los encargos. Esmerada confección.

ECONOMÍA EN LOS PRECIOS

Alcázar, 5, Lotería.

EL DIARIO DE AVILA

PERÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

CON CENSURA ECLESIASTICA

Redacción, Tomás Pérez, 10.
 Administración, Tomás Pérez, 14.
 (No se devuelven los originales.)

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

EL DOLOR DE CABEZA

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofalismo etc. **FRASCO 2'50 pesetas. DEPOSITO:** Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente, Alcázar, 6 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Compañía. En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Mañana: Farmacia E. Frutos. En Villatoro, J. Carrión.

Desaparece en cinco minutos con la **HEMIGRANINA** del D. M. Caldeiro.

El dolor de cabeza, jaquecas, etc. parecen en cinco minutos con la **Hemigranina** del doctor Caldeiro. La **Hemigranina** es notabilísima, no solo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las **cefalalgias** de etiología determinada, en las **neuralgias á frigore** (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifilíticas; en las **gastralgias**, los **Reumatismos articulares**, la **Grieta**; la **Disfagia** de los tuberculosos, **Asimonevras**, los **retortijones uterinos**, la **Zona**, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor, la remite por 3'50 pesetas.

16 Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata; con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimiento directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Curapano, Coro y Cumaná con tras-bordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poó.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
 Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que embarquen en sus buques.

Avisos importantes.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Agente en Avila—Jesus Garcinuño—Travesía de San Miguel

148 11-13-16-19-22-25

27 AÑOS DE ÉXITOS CUENTA EL ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIERE)

PARA **1905**

TRES VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

DATOS Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.— Descriptivos.— Monumentos.— Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.— Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.— Industriales.— Principales compañías.— Magistratura.— Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.— Ferias.— Fiesta mayor.— Aranceles, etc., etc.— En fin, cuantos datos puedan ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte **0 civil** por estar **Reconocido de utilidad pública por RR. DD.**

ES EL ÚNICO que contiene **todos los posibles** de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.ª, la parte oficial, y 3.ª, las profesiones, comercio é industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de **Madrid, Barcelona y Valencia.**

ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de **Sevilla, Lisboa y La Habana.**

ES EL ÚNICO que da una información completa de **Cuba, Puerto Rico y Filipinas.**

ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los **Estados Hispanoamericanos.**

ES EL ÚNICO que contiene **Portugal** completo.

ES EL ÚNICO que da una **Sección extranjera**, con los datos de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA QUE ESTÁ COMPLETO

ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Librería editorial de **BAILLY-BAILLIERE é HIJOS**, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

TALLERES DE FOTOGRAFADO e Impresiones de Lito

GASSET, PUENTE Y C.º

Cineografía • Cronofotografía • Calvas • y • Estereotipia

MARQUES DE LA INGENIERA, 8 • • • • •

TELEFONO N.º 38

MADRID

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación DE **SUCESORES DE A. JIMENEZ** Tomás Pérez, 14—AVILA

SOMBRERERÍA M. SILVA

Para la estación de invierno he recibido un gran surtido en Sombreros Hongos, Flexibles, Sevillanos, Tejas, Bonetes, Birretes y Gorras de las mejores fábricas de España y Extranjero. Las hay bordadas de uniforme para empleados civiles.

SE HACEN TAMBIEN REFORMAS A LA MEDIDA

ZENDRERA, 10, AVILA

Agencia Universal de ANUNCIOS

para todos los periódicos de España, Europa y Américas

1.ª de España—Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP.ª

BARCELONA

Publicidad de todas clases Precios económicos